

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4158
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/AGM 409587

Nº 2741 / P 2018
Materia: Sumario

LAS CONDES,

11 2 OCT 2018

13706
OFICINA DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Sec. 1ª N° 5736 del 16 de Agosto de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr **ARMANDO SAAVEDRA GALLARDO**; Vista del Fiscal; Informe N° 1907 del 06 de Octubre de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sec. 1ª N° 5999 de fecha 22 de Agosto de 2018.

DECRETO

1.- **SOBRESÉASE**, al señor **ARMANDO SAAVEDRA GALLARDO**, RUT: [REDACTED] Planta, grado 13º, Planta auxiliar, dependiente del Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Sec. 1ª N° 5736 del 16 de Agosto de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRASE Y ARCHÍVESE



Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Investigador (Berenice Valdenegro)
- Dirección Jurídica (María José Iraguen)
- Of. de Parte